

## Los Católicos ante la "Y. M. C. A."

DOCUMENTO IMPORTANTISIMO

La prohibición de pertenecer los católicos a la Asociación de jóvenes cristianos ( Y M C. A.), fué hecha oficialmente ya hace tiempo por la Curia Arquidiocesana. Sin embargo, la ignorancia, o peor aún a veces el desprecio, de algunos católicos, de tal disposición, está causando grave escándalo, y, más aún facilitando la participación de otros jóvenes en las actividades de dicha Asociación.

Para que se vea como ha hablado la suprema autoridad eclesiástica en materia de más gravedad que la que algunas personas creen, vamos a transcribir íntegro el documento en que expresamente se hace la prohibición.

Carta a los Obispos en la que se indica que vigilen sobre ciertas nuevas maniobras dirigidas contra la fe por asociaciones no católicas.

"Los Eminentísimos y Reverendísimos Cardenales que son, tal como el subsignatario, Inspectores Generales en materia de fe y de costumbres, desean que los Ordinarios (Obispos diocesanos) presten una vigilante atención a la manera como ciertas asociaciones nuevas, no católicas se dedican, hace ya algún tiempo, con el concurso de sus miembros de todas las nacionalidades, a atmar razos peligrosísimos contra los fieles, en particular los jóvenes. Ofrecen facilidades de toda naturaleza, que aparentemente tienden solo a la cultura física y a la formación intelectual y moral, pero que en realidad corrompen la integridad de la fe católica y le arrancan hijos a la Iglesia nuestra Madre

"Tales organizaciones gozan de favores, disponen de recursos materiales, cuentan con el celo de personas muy influyentes y prestan servicios señalados en los diversos dominios de la beneficencia.

"No sorprende así que se impongan a los jóvenes inexpertos que no suelen hacer un examen más profundo de las cosas. Ninguna persona cuidadosa, sin embargo, puede dudar de su verdadero espíritu. Es cierto que hasta hora no permitían vislumbrar sino poco a poco el fin que persiguen, pero ahora lo proclaman sin subterfugios, en folletos, diarios y periódicos que son sus órganos de propaganda. Aseguran que su fin es promover, por buenos métodos la cultura intelectual y moral de la juventud. Y haciendo de tal cultura su religión, la definen de esta manera: una libertad de pensamiento plena y total, independiente y fuera de toda religión o confesionalidad.

"Bajo el pretexto de ofrecer a los jóvenes la luz, los apartan del magisterio de la Iglesia, establecida por Dios, luz de la verdad, los incitan a no buscar cada uno sino en su propia conciencia y en los estrechos límites de la razón humana, la verdad que los debe guiar.

"Las primeras víctimas de tales celadas son los estudiantes de uno y otro sexo. Estos adolescentes [que necesitan grandemente del socorro de otros para aprender la doctrina cristiana y conservar la herencia de sus padres, pasan a sufrir la influencia de personas que las despojan de tan precioso patrimonio, y las conducen insensiblemente a cavilar hoy entre opiniones contrarias, a dudar mañana de todas, cualesquiera que sean, y finalmente a abrazar una especie de religión vaga e indecisa que nada absolutamente tiene de común con la religión predicada por Jesucristo.

"Estas maniobras ejercen afectos dañosos aun más considerables en las almas, —quiesiera Dios que fuesen éstas en menor número—, cuando por negligencia o ignorancia de los padres no recibieron en el hogar las primeras enseñanzas de la fe que son de una necesidad primordial para todo cristiano.

"Privadas del uso de los sacramentos y conservadas en el abandono de toda

práctica religiosa, acostumbradas a no mirar sino con una completa independencia de juicio las cosas más sagradas, caen estas almas miserablemente en lo que se llama el indiferentismo religioso condenado por la Iglesia en muchísimas ocasiones, y que implica la negación de toda religión. De esta manera, vemos cristianos, en la flor de la edad, extraviados en el camino y sin guía, prontos a perecer en los peligros y angustias de la duda. El no prestar la adhesión del espíritu a un solo dogma, ¿no basta acaso para que naufrague la fe?

"Tal vez se advierta en los labios de estos jóvenes alguna señal, y en sus corazones alguna sombra de moribunda piedad, o tal vez también muestran un entusiasmo poco corriente en su dedicación a obras de beneficencia. En eso no hay más que el efecto de una costumbre muy larga, o de un temperamento más delicado y de un corazón más compasivo, o en fin de una virtud enteramente humana y natural, que por esto mismo está desprovista de todo valor con respecto a la vida eterna.

"Entre estas Sociedades, bastará mencionar la que dando vida a muchas otras, es la más extendida (sobre todo por razón de los importantes servicios prestados durante la guerra a muchos necesitados) y que dispone de recursos más considerables. Queremos hablar de la Asociación llamada YOUNG MEN CHRISTIAN ASSOCIATION (Asociación de Jóvenes Cristianos) por abreviatura Y. M. C. A. Personas no católicas de buena fe le dan inconscientemente su apoyo, considerándola una organización provechosa para todos, o al menos inofensiva, e igualmente la sostienen ciertos católicos demasadamente confiados, que ignoran lo que ella es en la realidad.

"Esta asociación, en efecto, profesa un interés sincero por los jóvenes, como si nada le fuese más agradable que atender a sus intereses corporales y espirituales. Al mismo tiempo, sin embargo, les despedaza la fé pues según su propia confesión, ella se propone "purificarla" y comunicar un conocimiento más perfecto de la vida verdadera, colocándose "por encima de toda Iglesia y fuera de toda confesión religiosa". (Véase el folleto publicado en Roma por la oficina central de la "Y. M. C. A." "Lo que es y lo que la YMCA se propone, etc.")

"Ahora, ¿qué se puede esperar de bueno de aquellos que arrojando de su corazón el último resto de fe, se van lejos del rebaño de Jesucristo donde tienen

felicidad y reposo, a correr al capricho de sus pasiones y de su naturaleza?

"Por esto, a todos vosotros que recibisteis del cielo el mandato especial de gobernar el rebaño del Maestro, esta Congregación os conjura a que empleéis todo vuestro celo en preservar a vuestros jóvenes hijos del contagio de toda Asociación de este género, cuyas obras buenas, presentadas en nombre de Cristo, ponen en peligro lo que la gracia de Cristo les dió de más precioso. Proteged pues a los imprudentes y fortaleced las organizaciones de jóvenes de ambos sexos ya existentes en vuestras diócesis y fundad otras semejantes. Para contrarrestar la acción de los adversarios, procurad medios a vuestras Asociaciones, y acudid la generosidad de los católicos de más fortuna. Exhortad igualmente a los párrocos y directores de obras de juventud a cumplir valerosamente su misión, sobre todo por medio de la difusión de libros y folletos, para detener así las olas invasoras del error, y para desenmascarar los embustes y ardides del enemigo, y en cambio prestad eficaz apoyo a los defensores de la verdad.

"Debéis, pues, en las reuniones regionales de obispos, tratar de esta grave cuestión con la atención que ella merece, y después de deliberar, tomar las decisiones que parecieren prácticamente oportunas. En este orden de ideas, la Sagrada Congregación pide que, en cada región, un alto oficial de la Jerarquía declare por derecho entredichos todos los órganos cotidianos, periódicos y otras publicaciones, cuyo carácter pernicioso es manifiesto, y que son distribuidos profusamente con el fin de sembrar en las almas de los católicos los errores del "racionalismo" y del "indiferentismo religioso". (Cfr. Cod. I. C. can. 1381 No. 2. y 1999 No. 4. Entran claramente en esta categoría, en Italia "Fede e Vita" (Fe y Vida), revista mensual de cultura religiosa, órgano de la Federación italiana de Estudiantes, para la cultura religiosa, "San Remo"; "Bilychnos", revista mensual de estudios religiosos, Roma, "Il Testimonio" revista mensual de las Iglesias Bautistas de Italia, Roma.)

"Quedan los metropolitanos encargados de hacer conocer a la Sede Apostólica, en un plazo de seis meses, las resoluciones y actos tomados y ejecutados en cada diócesis.

"Dada en Roma, en el Palacio del Santa Oficio, 5 de noviembre de 1920 — R. Card. Merly del Val, Secretario."